

El «forward» y la gestión del riesgo de cambio

La elevada inestabilidad vigente en el mercado de divisas, con importantes fluctuaciones de los tipos de cambio, amerita una adecuada gestión del riesgo de cambio por parte de las empresas españolas que realizan transacciones internacionales en moneda distinta del euro. El *forward* o seguro de cambio permite realizar dicha gestión del riesgo de cambio con total sencillez.

Área Internacional de Afi

Las empresas españolas, en el ejercicio de su actividad internacional, a menudo realizan operaciones que conllevan cobros y pagos a plazo en moneda distinta del euro. Los resultados, favorables o perjudiciales para la empresa, de estas operaciones pueden estar condicionados por la evolución del tipo de cambio frente a la divisa en la que está denominada la operación.

El dólar estadounidense es la divisa más utilizada en las operaciones comerciales internacionales, sobre todo en aquellas en las que la contraparte se localiza fuera del mercado europeo. Si tomamos, por ejemplo, el periodo temporal desde el inicio de la crisis financiera global, observamos que la cotización del euro frente al dólar ha registrado importantes oscilaciones. Recordemos que en el verano de 2012, con el surgimiento de la crisis de la deuda soberana en el área euro, la moneda europea sufrió una notable depreciación temporal. Posteriormente, con la recuperación de la confianza y tras el anuncio del Banco Central Europeo (BCE) de las Operaciones Monetarias de Compraventa, el euro entró en una fase alcista, hasta el mes de mayo del año pasado. En esa fecha las expectativas de los mercados en relación con la orientación de la política monetaria del BCE respecto a la de la Reserva Federal estadounidense (mayor divergencia) se vieron modificadas, produciéndose un cambio de tendencia: depreciación del



[iStock]/Thinkstock.

euro y apreciación del dólar. En este contexto, la divisa estadounidense también se vio favorecida por las mayores tensiones geopolíticas, así como por la incertidumbre imperante en los mercados ante la caída de los precios de las materias primas.

En lo que llevamos de 2015, seguimos asistiendo a una depreciación del euro frente a la divisa norteamericana, cuyo cruce se ha venido acercando a niveles de la paridad.

Estas fluctuaciones en el tipo de cambio pueden revertir en notables pérdidas para la empresa (también en ganancias, si el movimiento es favorable), al estar expuestas al riesgo de cambio. Y es que las empresas que han de realizar algún pago o recibir un cobro en dólares dentro de un determi-

TARJETA MASTERCARD e-BUSINESS



PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES. ALTA EFICACIA Y TOTAL FLEXIBILIDAD

CON LA TARJETA e-BUSINESS DE UNICAJA CONTINUAN LAS VENTAJAS

UNA EFICAZ HERRAMIENTA DE GESTIÓN ONLINE



Solicite su Tarjeta e-Business en su oficina habitual de Unicaja. Para cualquier duda, llame a Unicaja Línea Directa al 901 111 133 / 952 076 224. Le atenderemos en español.



nado plazo, hoy no saben cuál será el contravalor en euros en esa fecha futura.

EL RIESGO DE CAMBIO

El riesgo de cambio se refiere a la diferencia que existe en la cotización de una divisa entre el momento en que la empresa se obliga a realizar un determinado cobro o pago y el instante en el que efectivamente se produce ese abono o desembolso. Dado que el euro puede registrar un movimiento al alza (apreciación) o a la baja (depreciación) respecto a la divisa en la que esté denominado el cobro o pago, el riesgo de cambio puede representar una ganancia o una pérdida económica para la empresa como se indicaba anteriormente.

Pongamos un ejemplo. Una empresa española que hubiese realizado una compra a una empresa brasileña el 15 de enero de 2015, por importe de 15.000 USD y con vencimiento del pago a 60 días. En la fecha de compra el tipo de cambio del euro frente al dólar se situaba en torno a 1,1708 USD/EUR, por lo que si el pago fuese al contado desembolsaría 12.811,75 EUR. Sin embargo, dos meses más tarde, el 16 de marzo, la empresa hubo de pagar 14.208,58 euros, un importe cerca de un 11% superior al equivalente en euros en la fecha de compra. Si no realizó ningún tipo de cobertura del riesgo de cambio, registró una «pérdida» o desembolso extraordinario («diferencia negativa de cambio») de 1.396,83 euros.

Por otra parte, conviene señalar que las empresas exportadoras e importadoras soportan el riesgo de cambio no solo cuando han de efectuar cobros y pagos (no al contado) derivados de las propias operaciones de compraventa internacional denominadas en otra moneda, sino también cuando financian esas operaciones en una divisa distinta a la que recibirán posteriormente.

EL «FORWARD» O SEGURO DE CAMBIO

Para gestionar de forma sencilla el riesgo de cambio las empresas pueden optar, entre otros produc-

tos financieros, por contratar un seguro de cambio o *forward*. Este es un instrumento ampliamente utilizado en la operativa de comercio exterior y que responde a una operación en la que la empresa se compromete a vender / comprar cierta cantidad de divisas a su entidad financiera, en una fecha futura y a un tipo de cambio pactado (el «tipo *forward*»). Ello permite a la empresa conocer de antemano cuál va a ser el contravalor de la transacción comercial en el momento en el que adquiere la obligación de pago o el derecho de cobro. Esto es, la empresa conoce el tipo de cambio que será de aplicación en el momento futuro en el que ha de realizar el intercambio de divisas.

En línea con lo anterior, mediante la contratación del seguro de cambio las empresas podrán evitar pérdidas en sus operaciones de comercio exterior derivadas de la volatilidad de las divisas. Así, las empresas exportadoras gestionarán el riesgo de cambio frente a movimientos a la baja en las divisas que van a recibir por sus ventas al exterior y, por su parte, las empresas importadoras lo harán frente a fluctuaciones alcistas de las divisas que han de adquirir para efectuar los pagos de sus compras en el exterior.

VENTAJAS Y LIMITACIONES

El seguro de cambio o *forward*, por lo tanto, permite a las empresas que facturan al exterior en una moneda distinta a la que operan en el mercado doméstico gestionar el riesgo asociado a movimientos adversos en la cotización de la divisa extranjera respecto a la moneda doméstica (el euro en nuestro caso). En este sentido, el seguro de cambio es un instrumento básico para la cobertura del riesgo de cambio.

La frecuente utilización de este producto financiero por parte de las empresas con actividad internacional reside, en buena medida, en otra de sus ventajas fundamentales: su simplicidad. La contratación del seguro de cambio puede realizarse con to-

TARJETA MASTERCARD e-BUSINESS



PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES. ALTA EFICACIA Y TOTAL FLEXIBILIDAD

CON LA TARJETA e-BUSINESS DE UNICAJA CONTINUAN LAS VENTAJAS

UNA EFICAZ HERRAMIENTA DE GESTIÓN ONLINE

 e-Business funciona como un navegador de gestión on-line

Solicite su Tarjeta e-Business en su oficina habitual de Unicaja. Para cualquier duda, llame a Unicaja Línea Directa al 901 111 133 / 952 076 224. Le atenderemos en castellano.



tal sencillez a través de la entidad financiera con la que trabaja la empresa.

La mencionada simplicidad operativa contrasta con la gestión financiera más sofisticada que podría requerirse en la utilización de otros productos financieros derivados (acumuladores, túnel de divisas, operaciones estructuradas en divisa,...) también empleados en la gestión del riesgo de cambio.

Por otra parte, el seguro de cambio no conlleva el pago de una prima como sí ocurre en las «opciones sobre divisas», en las que dicha prima representa el precio que ha de pagar la empresa por adquirir un derecho a vender o a comprar una divisa en una fecha futura, a un tipo de cambio determinado.

No obstante, lo que no permite el seguro de cambio es beneficiarse de posibles movimientos favorables en la cotización de las divisas, ya que el tipo de cambio que se aplicará (el «tipo *forward*»), con independencia de la evolución del mercado, es el pactado previamente y recogido en el contrato del seguro de cambio.

En definitiva, el seguro de cambio o *forward* se configura como un mecanismo que facilita a las empresas la gestión del riesgo de cambio al que pueden estar expuestas en su actividad internacional, permitiéndoles concentrarse en su propia actividad productiva ::

TARJETA MASTERCARD e-BUSINESS



PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES. ALTA EFICACIA Y TOTAL FLEXIBILIDAD

CON LA TARJETA e-BUSINESS DE UNICAJA CONTINUÁN LAS VENTAJAS

UNA EFICAZ HERRAMIENTA DE GESTIÓN ONLINE



Solicite su Tarjeta e-Business en su oficina habitual de Unicaja. Para cualquier duda, llame a Unicaja Línea Directa al 901 111 133 / 952 076 224. Le atenderemos personalmente.

